



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de agosto de 2007.

Expte. N° 8.121/06.

RES. C. D. N° 381/07.

VISTO:

La Resolución N° 196/07, emitida ad referendum por el Decanato de esta Unidad Académica, mediante la cual se autoriza la constitución del Jurado, que entiende en el Concurso Público para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple para la asignatura FÍSICA AMBIENTAL, a reunirse en la ciudad de Buenos Aires, durante los días 27 y 28 de Julio del cte. año a fin de ampliar el Dictamen del referido Concurso, en función de lo solicitado oportunamente por este Cuerpo;

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día primero de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

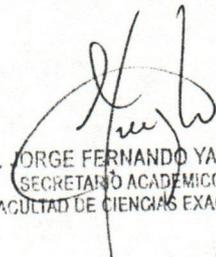
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

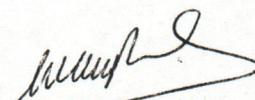
ARTICULO 1°: Tener por homologada la resolución N° 196/07, emitida por el Decanato de esta Facultad, mediante la cual se autoriza la constitución del Jurado, que entiende en el Concurso Público para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple para la asignatura FÍSICA AMBIENTAL, a reunirse en la ciudad de Buenos Aires, durante los días 27 y 28 de Julio del cte. año a fin de ampliar el Dictamen del referido Concurso.

ARTICULO 3°: Hágase saber. Cumplido. ARCHIVASE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS